



DECRETO N° 158/2024

VISTO:

El llamado a Concurso de Precios N° 09/2024, convocado mediante Decreto N° 154/2024, para la adquisición materiales gruesos y cubierta liviana para la construcción de 1 aula en la escuela de educación Técnico Profesional N°343 “General Martín Miguel de Güemes” y;

CONSIDERANDO:

Que una vez efectuada la apertura de las propuestas, según acta formalizada al efecto, se recepcionaron correctamente 2 (dos) sobres;

Que los mismos corresponden a: EL CONSTRUCTOR y JOSE Y PEDRO CELOTTI SACIFEI;

Que dichas propuestas fueron analizadas por el Sr. Ing. Francisco Bosio, Secretaría de Obras Públicas y Privadas, el Sr. Lic. Gustavo De Lorenzi, Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, y la Dra. Guillermina Castagno, Asesoría Legal;

Que en virtud de las consideraciones precedentes y los análisis, el informe de recomendaciones técnicas, consideraciones económicas y jurídicas efectuadas al respecto y teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas a fin de efectuar el análisis de la mejor oferta en vistas del mérito oportunidad, conveniencia y razonabilidad, debe procederse a emanar el acto administrativo pertinente a la adjudicación;

Por todo ello, la intendente de la Municipalidad de El Trébol, en uso de las atribuciones que le confiere la ley Orgánica de Municipalidades N° 2756;

DECRETA

ARTICULO 1°: Adjudíquese el Lote N°1) Materiales Gruesos, sin el ítem 9:Ladrillos comunes y el Lote N°2) Cubierta Liviana, sin el ítem 7:Cenefas, según el informe de Obras Públicas, para la construcción de 1 aula en la escuela de educación Técnico Profesional N°343 General Martín Miguel de Güemes, por la suma de pesos cinco millones seiscientos veintinueve mil ciento sesenta (\$ 5.629.160,00), a la empresa JOSE Y PEDRO CELOTTI SACIFEI., CUIT N° 30-501718042-8, según la cotización presentada, con la forma de pago según el Art12°, opción a) contado a 15 días de fecha de adjudicación, en un todo conforme el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y las



MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL
Bv. América 1091 - EL TREBOL (C.P. 2535)
Departamento San Martín - Prov. Santa Fe
TE (03401) 422181 - 422271 - 422362 - FAX 422542



Especificaciones Técnicas correspondientes al Concurso de Precios N° 09/2024.

ARTICULO 2°: Impútese los gastos efectuados por la adjudicación mencionada precedentemente a la partida N° 02. Erogaciones de capital-Sector 04. Inversión Real-Partida Principal: Obras y Servicios Públicos-Partida Parcial: Otras Obras I, por la suma de pesos cinco millones seiscientos veintinueve mil ciento sesenta (\$ 5.629.160,00) del presupuesto vigente.

ARTICULO3°: Comuníquese, Regístrese, Publíquese, y Archívese.

Decretado en la Ciudad de El Trébol, a los 18 días del mes de diciembre del año 2024.-